



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

ACTA N° 8/2013
SEXTA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Martes 5 de noviembre de 2013

En Osorno, siendo las 15.00 horas se dio comienzo a la sesión con la asistencia de los(las) Consejeros(as) Sres(as):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
ALEJANDRO BUSCHMANN RUBIO	CONSEJERO
LUCÍA DE LA FUENTE JIMÉNEZ	CONSEJERA
GLADYS MORENO SCHMIDT	CONSEJERA
ROBERTO QUEVEDO LEÓN	CONSEJERO
GERMÁN STOLZENBACH MINTE	CONSEJERO
JOSÉ URIBE SOLÍS	CONSEJERO NO ACADÉMICO
DIANA KISS DE ALEJANDRO	SECRETARIA

Inasistencias: Consejeros Alejandro Anwandter Grallert, Alfonso Bernales Balbontín, Juan Sánchez Álvarez, (c/justificación); Juan Duhalde, representante estudiantil.

Invitados: Sr. Arturo Castro Winkler, Contralor Interno; Víctor Álvarez Díaz, Director Jurídico; Sra. Paula Bedecarratz G., Vicerrectora de Administración y Finanzas; Sr. Claudio Rivera mercado, Vicerrector Campus Puerto Montt; Sr. Juan Luis Carter, Vicerrector Académico; Dr. Felipe Ríos, Director Departamento de Salud, Sra. Nicol Caldichoury, Académica Departamento de Educación.

TABLA

1. Aprobación Acta N° 7 Quinta Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2013 (enviada en Citación del 30 de septiembre).
2. Informe de Rectoría
3. Aprobación Cuenta Pública Anual Sr. Rector Oscar Garrido Álvarez (documento enviado en Citación del 30 de septiembre).
4. Análisis de compra de una parte de las dependencias del Colegio San Javier, Puerto Montt (documento enviado en Citación del 30 de septiembre).
5. Aprobación Carreras de Psicología y Fonoaudiología
6. Aprobación del Reglamento Seminario Examen de Titulación y Perfil de Egreso Carrera Educación Diferencial (documento enviado en Citación del 30 de septiembre)
7. Aprobación Reglamento Contraloría Interna
8. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Aprobación Acta 7/2013 Quinta Sesión Ordinaria del 30 de agosto de 2013.**
Se aprueba el Acta sin observaciones



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

2. Informe de Rectoría

El Sr. Rector informa de su elección como Vicepresidente de Países Andinos de la Organización Universitaria Interamericana (OUI), representación alcanzada a través de un proceso de votación de las organizaciones que forman parte de este referente internacional, en el marco de la reunión celebrada en la ciudad de Monterrey, México, y a la que asistió en representación del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH). De manera sucinta explica la estructura de la OUI, los programas de cooperación académica que tiene y las oportunidades que se abren para la Universidad de Los Lagos y para las universidades del Consejo de Rectores.

Se informa de la reciente constitución de la Red de Formación Técnica de Universidades del Consejo de Rectores, cuyo Directorio presidirá el Rector Oscar Garrido. También se informa de la realización del Primer Encuentro de Expertos de Formación Técnica en el mes de abril de 2014, convocado por el Consorcio de Universidades Estatales.

En el mismo tenor, se da a conocer la agenda a desarrollar en Europa a contar del lunes 11 de noviembre, que con financiamiento del Consejo de Rectores y aportes externos a la Universidad, contempla la visita a centros de educación técnica y reuniones con equipos de expertos en España y Francia, con el propósito de recoger experiencias en la formación técnica en el área de alimentos, acuicultura y diseño industrial.

En otro tema, el Sr. Rector informa que se ha hecho entrega a los(las) candidatos(as) presidenciales de un documento que recoge las inquietudes de las Universidades Estatales, en términos de financiamiento y de vinculación con el desarrollo de las regiones.

Para concluir el informe de Rectoría, se expone un balance del informe de salida de la visita del Comité de Pares Evaluadores, que sistematiza las fortalezas y debilidades que fueron dadas a conocer a la comunidad universitaria al término de esta etapa del proceso.

3. Aprobación Cuenta Pública Anual Sr. Rector Oscar Garrido Álvarez

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Universidad, en lo que respecta a la aprobación de la Cuenta de la Gestión de Rectoría, se acordó que en lo sucesivo el Sr. Rector entregue un informe de su gestión, en una sesión previa a la presentación que tradicionalmente se realiza ante la Comunidad universitaria, de tal modo que se analice en detalle y se apruebe el desarrollo de la gestión anual.

ACUERDO : Se aprueba Cuenta de la Gestión 2012-2013

4. Análisis de compra de una parte de las dependencias del Colegio San Javier, Puerto Montt

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, Sra. Paula Bedecarratz y el Vicerrector de Campus Puerto Montt, Sr. Claudio Rivera, presentan el Proyecto de Inversión Infraestructura Puerto Montt "Complejo Educacional San Javier", señalando las dificultades de espacio que representa el actual edificio en Calle Serena y del campus Chiquihue.

El proyecto consiste en la adquisición de una parte del Complejo Educacional San Javier, ubicado en el sector centro de Puerto Montt, cuyas condiciones de infraestructura permitirían



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

albergar a 3 carreras profesionales con licenciatura (Ped. en Artes, Arquitectura y Psicología (carrera nueva 2014), la instalación de nuevas carreras profesionales sin licenciatura de continuidad de estudios, así como carreras técnicas del área de administración.

Se exponen las alternativas de compra y arriendo:

3 Edificios:

- Compra de 1 edificio 2013 (Azul- Administración)
- Arriendo de otros 2 edificios 2013 en adelante
- Autorizar comprar de segundo edificio contra venta de Serena
- Descontar de arriendo las inversiones en mejoramiento de infraestructura, etc.

2 Edificios:

- Compra de 1 edificio 2013 (Azul- Administración)
- Arriendo de 1 edificio
- Autorizar compra segundo edificio contra venta de Serena

Los recursos disponibles son aquellos provenientes del endeudamiento para la remodelación del Edificio de calle Serena por \$500 millones de pesos, el endeudamiento para ampliación del Tecnológico por \$250 millones de pesos y los recursos de la venta del sitio de Chacabuco por \$115 millones de pesos.

El Consejero Stolzenbach expone su preocupación por la inversión en un bien inmueble que no tendrá una plusvalía a largo plazo, como es el edificio catalogado como Edificio Patrimonial. Los(las) Sres(as). Consejeros(as) analizaron la viabilidad de la inversión y tomaron el siguiente:

ACUERDO : Se autoriza a la Vicerrectora de Administración y Finanzas, a continuar las negociaciones con la empresa corredora de propiedades para la adquisición del Edificio “Azul”, y explorar el valor de arriendo de edificios adyacentes en el mismo recinto.

5. Aprobación Carreras de Psicología y Fonoaudiología

Previo a la exposición de los Proyectos de Carreras de Psicología y Fonoaudiología, aprobadas por el Consejo Universitario, los(las) Consejeros(as) Superiores exponen su inquietud sobre la provisión de carreras de pregrado y la necesidad de analizar con mayor detalle el Documento “Estudio de Atractividad de Programas de Formación Profesional y Técnica PSU de la Universidad”, elaborado por la Unidad de Estudios Estratégicos y Prospectivos, que les permita definir las políticas de desarrollo académico y, posteriormente, aprobar los proyectos de apertura de carreras. En el tenor de lo expuesto, se toma el siguiente:

ACUERDO : En una próxima sesión analizar el documento “Estudio de Atractividad de Programas de Formación Profesional y Técnica PSU de la Universidad”, para contar con herramientas técnicas y políticas, y tomar decisiones sobre las proyecciones de la oferta de carreras.

El Sr. Vicerrector Académico, Juan Luis Carter explica el ciclo que siguió cada proyecto de Carrera, en cumplimiento del protocolo establecido en la reglamentación vigente.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Expuesto lo anterior, la Sra. Nicol Caldichoury presenta el proyecto de Carrera de PSICOLOGÍA, explicando el contexto nacional y regional de la formación en esa disciplina, el diseño curricular y las proyecciones de sustentabilidad académica y financiera. La Carrera de Psicología se dictará en los campus Osorno y Puerto Montt.

El Sr. Felipe Ríos, Director del Departamento de Salud, presenta el proyecto de Carrera de FONOAUDIOLOGÍA a dictarse en el campus Osorno, y enfatiza la necesidad que existe actualmente de profesionales en esta disciplina. Se exponen detalles del diseño curricular, validación del perfil de egreso y de la malla curricular, procesos que fueron realizados por instancias externas. Se señala que el diseño de la estructura curricular fue ajustada, atendiendo a las observaciones del Consejo Universitario y la validación externa, de tal modo que el número de horas de docencia presencial ha disminuido. Respecto a la infraestructura y equipamiento, se presenta el flujo de inversiones y las adquisiciones que deberán materializarse en el corto y mediano plazo, todo lo cual se ajustaría al flujo de los ingresos.

La Consejera de la Fuente sugiere incorporar los recursos necesarios para el equipamiento de laboratorios en el mismo proyecto, lo cual debería garantizar su disponibilidad y con ello la calidad de la formación.

Analizados ambos proyectos, se toman los siguientes

ACUERDOS : Se APRUEBA la dictación de la Carreras de PSICOLOGÍA en los campus Osorno y Puerto Montt.

Se APRUEBA la dictación de la Carreras de FONOAUDIOLOGÍA en el campus Osorno.

6. Aprobación del Reglamento Seminario Examen de Titulación y Perfil de Egreso Carrera Educación Diferencial (documento enviado en Citación del 30 de septiembre)

Los(las) Sres.(as) Consejeros(as) revisan los términos de la normativa académica y toman el siguiente

ACUERDO : Se APRUEBA el Reglamento Seminario Examen de Titulación Perfil de Egreso Carrera de Educación Diferencial

7. Aprobación Reglamento Contraloría Interna

El Sr. Arturo Castro, Contralor Interno explica la necesidad de contar con un reglamento de Contraloría que establezca los procedimientos de Contraloría y Auditoría Interna, establecimiento de las responsabilidades para cada Unidad. Los(las) Sres.(as) Consejeros(as) valoran el ordenamiento expuesto en el documento y toman el siguiente

ACUERDO : Se APRUEBA el Reglamento de Contraloría Interna



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

8. Varios

La Vicerrectora de Administración y Finanzas, explica a los(as) Sres(as). Consejeros(as) que en el marco del proceso de Auditoría realizado por la Contraloría Regional a la Universidad este año 2013, en el pre informe recientemente recibido, se hace mención a una observación relacionada con el proceso de endeudamiento realizado el año 2012 para financiar el plan de inversiones, en particular lo referido a una denuncia sobre las tasaciones informadas al Consejo Superior.

La Vicerrectora informa que en la observación de Contraloría se indica que habría existido una omisión en la información entregada al Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos en sesión del 30 de octubre de 2012, sobre la tasación comercial del inmueble ubicado en calle República N°517 de la comuna de Santiago, por cuanto el banco BBVA habría avaluado dicho bien raíz en un monto de \$4.039.227.474, en circunstancias que habría existido una segunda tasación encargada al Banco Estado por un monto de \$2.540.000.000, que no habría sido informada al Consejo Superior.

La Vicerrectora explica que esto es efectivo, sin embargo esta información no fue entregada al Consejo Superior por no considerarse relevante para la licitación, toda vez que se presentó sólo la tasación que se consideraba más favorable a la Universidad, y que correspondía al Banco BBVA, el que había manifestado su interés real de participar en la licitación. Además cabe destacar que el Banco Estado finalmente no participó de la licitación, aunque podría haberlo hecho aun cuando su tasación fuese inferior, ya que las bases de endeudamiento permitían ofertar diferentes montos de financiamiento y exigir hasta dos activos en garantía.

Los Consejeros analizan la situación, y, habiendo quedado clara la observación de la Contraloría Regional, se concluye lo siguiente:

No resulta relevante para este Cuerpo Colegiado, dado que el contar con la información de una segunda tasación no hubiera cambiado en ningún caso la resolución ya adoptada por el Consejo Superior, dándose por superada esta observación por parte de la Universidad.

Concluye la Sesión a las 19,15 horas.

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
RECTOR

OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

Osorno, 5 de noviembre de 2013